



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3206-D-17  
OD 1736

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Segunda Feria Ganadera Artesanal con el lema "El pueblo de la llama noble y ancestral", que se realizó los días 16 y 17 de junio de 2017, en el predio Mama Llama, de Santa María, provincia de Catamarca.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....17 OCT 2017.....



*EL*

*[Firma manuscrita]*